

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**PRODICEREAL S. A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017**

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

DICTAMEN DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores y accionistas de la compañía Prodicereal S. A:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Prodicereal S. A, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.

AUDITOR EXTERNO

Reg. SC 315

Ambato, 17 de abril del 2018

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**ESTADOS
FINANCIEROS**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

PRODICEREAL S. A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2017

ACTIVOS	Año 2016	Año 2017	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	267,012.87	82,887.32	1
Cuentas por Cobrar	1,249,051.93	1,411,894.08	2
Pagos Anticipados	208,996.07	380,268.49	3
Inventarios	1,599,319.01	3,181,810.92	4
Propiedad, Planta y Equipo	801,911.53	907,860.90	5
Total de Activos	4,126,291.41	5,964,721.71	
PASIVOS			
Cuentas y Documentos por Pagar	1,805,376.65	1,596,408.50	6
Obligaciones con Instituciones Financieras	1,011,795.41	1,635,541.24	7
Impuestos por Pagar	91,494.14	64,802.04	8
Gastos por Pagar	105,429.08	114,493.24	9
Pasivo no Corriente	203,604.30	1,472,167.82	10
Total del Pasivo	3,217,699.58	4,883,412.84	
PATRIMONIO			11
Capital	633,410.00	633,410.00	
Aportes Futura Capitalización	48,663.76	48,663.76	
Reserva Legal	104,549.73	121,831.76	
Resultado de Ejercicios Anteriores	-109,492.36	102,389.27	
Resultados Adopción de NIIFs	19,579.07	19,579.07	
Resultado del Ejercicio	211,881.63	155,435.01	
Total Patrimonio	908,591.83	1,081,308.87	
Total Pasivos y Patrimonio	4,126,291.41	5,964,721.71	

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

PRODICEREAL S. A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

INGRESOS	Año 2016	Año 2017
Ventas Producto Terminado	240,802.02	1,058,984.06
Ventas Comercialización	12,476,656.79	13,246,198.32
Ventas de Materia Prima	9,729.24	14,418.81
Prestación de Servicios	11,320.12	14,345.06
Descuento en Ventas	-63,162.68	-159,905.67
Total de Ingresos	12,675,345.49	14,174,040.58
COSTO		
Costo de Ventas	10,617,298.07	12,307,083.13
Total Costo de Ventas	10,617,298.07	12,307,083.13
Utilidad Operacional	2,058,047.42	1,866,957.45
GASTOS		
Gastos Administrativos	423,201.84	491,069.37
Gastos de ventas	1,087,052.62	920,916.59
Gastos Financieros	178,297.31	218,893.37
Total de Gastos	1,688,551.77	1,630,879.33
Otros Ingresos	2,881.35	28,959.64
Otros Egresos	0.00	0.00
Resultado antes de Impuestos	372,377.00	265,037.76
Utilidad a los Trabajadores	55,856.55	39,755.66
Impuesto a la Renta - (Anticipo)	80,527.37	52,461.82
Reserva Legal	23,599.31	17,282.03
Compensación Salario Digno	512.14	103.24
Utilidad Neta a Distribuir	211,881.63	155,435.01

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

PRODICEREAL S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2017

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	14,040,158.07
Pagado a Proveedores y Empleados	-
Movimiento de Intereses	15,681,330.12
	<u>-218,893.37</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-1,860,065.42

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisicion de Propiedades	<u>-214,983.79</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-214,983.79

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	1,892,309.35
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0.00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	1,892,309.35

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-182,739.86
Saldo Inicial	<u>267,012.87</u>
Saldo Final de Caja	84,273.01

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio 155,435.01

Ajustes a la Utilidad Neta

Cuentas Incobrables y Otras 26,455.20

Depreciación 110,316.87

Cambios en los Activos y Pasivos

Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar -334,114.57

Aumento/Disminución de Inventarios -1,582,491.91

Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar -235,666.02

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación -1,860,065.42

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

PRODICEREAL S. A.
ESTADO DE EVOLUCION DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

CUENTAS	Capital	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Resultado Ejercicios Anteriores	Resultados Adopción de NIIFs	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2016	633,410.00	48,663.76	104,549.73	-109,492.36	19,579.07	211,881.63	908,591.83
Capital							0.00
Aportes Futura Capitalización							0.00
Reserva Legal							0.00
Resultado de Ejercicios Anteriores				211,881.63		-211,881.63	0.00
Resultados Adopción de NIIFs							0.00
Resultado del Ejercicio						155,435.01	155,435.01
Distribución /Apropiación / NIIFs			17,282.03				17,282.03
Saldo al 31/12/2017	633,410.00	48,663.76	121,831.76	102,389.27	19,579.07	155,435.01	1,081,308.87

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

El artículo uno de los Estatutos establece que el nombre de la compañía es Prodicereal S. A.

DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Latacunga del cantón Latacunga en la provincia de Cotopaxi.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 0591712551001

OBJETO SOCIAL

La compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Compra, venta, distribución, comercialización importación y exportación de productos agrícolas, tales como: maíz, quinua, habas, lentejas, canguil, arvejas, trigo, cebada, arroz, azúcar, aceites, mantecas, y, en general de todo tipo de productos alimenticios y agropecuarios, ya sea en estado natural, semi preparados o preparados.
- b) La producción y comercialización de harinas, especialmente de habas, arveja, trigo, maíz, máchica, morocho partido, arroz de cebada, y, en general, de todo tipo de harinas; alimentos balanceados, alimentos para animales;
- c) La elaboración, envasado y comercialización de todo tipo de productos alimenticios y agropecuarios, para consumo humano y animal, ya sea en estado natural, semi preparados o preparados;
- d) Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de productos de limpieza, tales como jabones, detergentes, así como todo tipo de productos de primera necesidad de consumo masivo

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías, Valores y Seguros y sus estatutos.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 633.410,00 (Seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos diez 00/100 dólares), dividido en 633.410 acciones de un dólar cada una distribuido en los accionistas como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Altamirano Bautista Pedro Pablo	318.510,00	50,28%
Pérez Aguilar Narciza de Jesús	314.900,00	49,72%
Total del Capital Social	633.410,00	100,00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Rebaja del pago del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta: Según resolución número 210 publicada en el Registro Oficial número 135 del 7 de diciembre del 2017, se establece la rebaja del pago del anticipo del impuesto a la renta en los artículo 1, 2 y 3 como sigue: La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017 para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América. La rebaja del 60% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un

centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1'000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América. Y, la rebaja del 40% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2017.- Aprobar el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Base legal sobre la contratación de los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 11	Contratos de Construcción
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 60 días, que en ocasiones por situaciones de logística se extiende a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

Por la naturaleza de los inventarios al cierre de cada ejercicio económico se efectúa el cálculo por deterioro de inventarios.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	21 años
Maquinaria y Equipo	10 – 12 años
Vehículos	6 años
Muebles y Enseres	11 años
Equipo de Oficina	11 años
Equipo de Computación	4 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los

impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios sin restricción para su utilización que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2016	Año 2017
Caja	2.255,68	0,00
Banco Pichincha Cta. Cte. 3361565104	233.925,25	49.514,04
Banco Internacional Cta. Cte. 3500601855	30.450,76	32.992,10
Banco Produbanco Cta. Cte. 02662002233	381,18	381,18
Total Efectivo y Equivalentes	267.012,87	82.887,32

NOTA 2.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía, partes relacionadas, empleados y terceros al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Clientes no Relacionados	1.316.269,78	1.443.414,33
Cheques Posfechados	9.940,91	46.448,72
Clientes Relacionados	-18.294,41	-18.296,89

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

(-) Provisión Cuentas Incobrables	-80.477,28	-81.803,63
(-) Provisión por Deterioro	-8.135,00	-8.135,00
Cuentas por Cobrar Relacionados	8.321,00	8.691,00
Otras Cuentas por Cobrar	21.426,93	21.575,55
Total Cuentas por Cobrar	1.249.051,93	1.411.894,08

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de las ventas a crédito del año 2017, dando un valor de US\$ 13.915,64

No se efectuó el cálculo del deterioro de cartera porque la provisión es suficiente para cubrir cualquier riesgo de incobrabilidad.

El detalle de los clientes relacionados y no relacionados es el que sigue:

Nombres	Valor
Acosta Santamaría Edgar Patricio	9.736,71
Castillo Gómez Olga María	24.740,89
Dávila Maldonado Esteban Bayardo	28.619,00
Fundación Mcch	34.493,47
Incremar Cía. Ltda.	12.830,40
Martínez Palacios Emma Leonor	17.060,91
Mega Santamaría S.A.	618.881,45
Multisa Centro de Acopio y Distribución Sociedad Civil	17.206,04
Ponce Córdova Norma Margoth	31.593,31
Repremarva Cía. Ltda.	20.919,41
Rivas Medina Orlinto Luciano	14.000,00
Silva López María Clemencia	18.384,80
Sociedad Alimenticia la Cuencana Soalca Cía. Ltda.	14.554,88
Su Megabodega de Huevos y Mas Jh	133.650,00
Tiendas Industriales Asociadas (Tía) S.A.	13.637,35
Tiendas Industriales Asociadas Tia Sa	21.910,03
Uvidia Montero Zoila Margoth	12.329,65
Otros Clientes de Menor Valor	514.219,14
Total Cuentas Por Cobrar	1.425.117,44

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes, a proveedores y a los empleados que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2016	Año 2017
Seguros Pagados por anticipo	0,00	7.521,78
Retención en la Fuente en Ventas	110.036,57	112.209,75
Pago Indebido Impuesto	544,18	2.287,55
IVA Pagado Liquidación Aduanera	14,10	0,00
IVA en Compras	17.621,89	18.686,32
Retención IVA en Ventas	1.383,01	2.015,92
Crédito Tributario Impuesto Renta 2015	25.591,41	0,00
Crédito Tributario Impuesto Renta 2016	0,00	87.033,61
Crédito Tributario Impuesto Salida Divisas	31.933,00	105.938,69
Activos por Impuestos Diferidos	21.871,91	44.574,87
Total Pagos Anticipados	208.996,07	380.268,49

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía para la producción y comercialización al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Inventario de Materia Prima	156.956,07	178.770,82
Inventario de Producto Terminado	1.445.618,91	3.011.608,05
Otros Inventarios	0,00	3.499,27
Provisión por Deterioro VNR	-3.255,97	-12.067,22
Total de Inventarios	1.599.319,01	3.181.810,92

Se efectuó el cálculo del deterioro de inventarios en base al valor neto de realización, dando un valor de US\$ 8.811,25

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

DETALLE DE BIENES	Año 2016	Variación	Año 2017
Terrenos	76.655,00	0,00	76.655,00
Edificios	681.748,44	0,00	681.748,44
Maquinaria y Equipo	336.615,86	3.502,96	340.118,82
Vehículos	535.966,30	207.720,63	743.686,93
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	53.407,77	0,00	53.407,77
Equipos de Computación	13.721,58	3.760,20	17.481,78
(-) Depreciación Acumulada	-896.203,42	-109.034,42	-1.005.237,84
Total Propiedad, Planta y Equipo	801.911,53	105.949,37	907.860,90

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios, accionistas y terceros se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Proveedores	957.732,51	1.275.731,49
Dividendos por Pagar	535.193,51	286.957,07
Cuentas por Pagar Relacionadas	322.217,34	14.318,45
Anticipos por Liquidar	-9.766,71	19.401,49
Total Cuentas y Documentos por Pagar	1.805.376,65	1.596.408,50

El detalle de las obligaciones con los proveedores es el que sigue:

Proveedores	Valor
Acclusol S. A.	8.899,08
Altpez Internacional S.A.C.	-10.248,94
Carpio Tinoco Rosa Delicia	17.255,70
Coagra Agroindustrial	135.073,15
Columbia Grain Inc	277.623,08
Compañía Azucarera Valdez S.A.	161.213,11
Curcija Sociedad Anónima	89.197,13
Scoular Canada Ltd.	316.796,19
Sorab Enterprose Pte.Ltd.	38.046,70
Tiendas Industriales Asociadas	20.050,07
Valverde Toapanta Víctor Gonzalo	13.495,68
Otros Proveedores Menor Cuantía	208.330,54
Suman	1.275.731,49

Los dividendos por pagar corresponden a los accionistas que se detallan:

Accionistas	Valor
Dividendos Pedro Altamirano	39.978,68
Dividendos Narciza Pérez	246.978,39
Suman:	286.957,07

NOTA 7.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones que la compañía mantiene con instituciones financieras y las condiciones en las que se han otorgado y sus saldos se presentan en el cuadro que sigue:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	%	SALDO
Banco Internacional	350301423	10/01/2017	10/01/2018	8,50%	8.643,83
Banco Internacional	350301424	10/01/2017	10/01/2018	8,50%	8.643,83
Bco. Pichincha	2617126	13/01/2017	08/01/2018	8,50%	51.587,93
Bco. Pichincha	2662267	07/04/2017	02/04/2018	7,50%	101.857,42
Bco. Pichincha	2672312	25/04/2017	20/04/2018	7,50%	101.857,42
Bco. Pichincha	2687219	19/05/2017	14/05/2018	7,50%	101.857,42
Bco. Pichincha	2704313-00	16/06/2017	11/06/2018	7,50%	101.857,42
Banco Internacional	350131483	31/07/2017	31/07/2018	7,90%	67.558,07
Bco. Pichincha	2743920	23/08/2017	18/08/2018	7,50%	113.538,36
Banco Internacional	350301508	18/10/2017	13/10/2018	7,50%	167.696,41
Banco Internacional	350301511	30/10/2017	25/10/2018	7,50%	83.848,20
Banco Internacional	350301502	04/10/2017	29/09/2018	7,50%	167.696,41
Bco. Pichincha	2645963-00	13/03/2017	15/02/2022	8,25%	349.963,19
Banco Internacional	350301444	31/03/2017	31/07/2020	8,00%	253.285,58
Banco Internacional	350301456	28/04/2017	28/04/2022	8,00%	355.584,34
Bco. Pichincha	2721477	14/07/2017	18/06/2022	7,50%	306.963,73
Banco Internacional	350301498	13/09/2017	08/09/2018	7,50%	151.393,03
Bco. Pichincha	2811635-00	29/11/2017	24/11/2018	7,50%	200.000,00
Bco. Pichincha	2794872-00	07/11/2017	02/11/2018	7,50%	183.898,52
Banco Internacional	350301514	18/12/2017	10/12/2018	7,50%	175.000,00
Suman					3.052.731,11

Según sus fechas de vencimiento las obligaciones financieras se clasifican como sigue:

	Valor
Porción Corriente	1.635.541,24
Porción No Corriente	<u>1.417.189,87</u>
Total de Obligaciones Financieras	3.052.731,11

NOTA 8.- IMPUESTOS POR PAGAR

Las obligaciones impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Impuesto a la Renta por Pagar	80.527,37	52.461,82
Relación de Dependencia	65,23	28,83
Honorarios Profesionales	399,36	460,19
Predomina la mano de obra	63,51	436,44
Publicidad y Comunicación	0,00	0,02
Transporte privado de pasajeros	1.083,72	144,35
Transferencia de bienes muebles	4.584,01	3.620,50

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Por seguros y reaseguros	1,10	3,47
Otras Retenciones aplicables el 2%	654,69	843,71
Retención del 30% en Bienes	295,73	450,18
Retención del 70% en Servicios	2.632,82	3.145,81
Retención del 100% en Servicios	558,77	2.312,74
Retención del 10% en Bienes	362,96	529,82
Retención del 20% en Servicios	264,87	364,16
Total Impuestos por Pagar	91.494,14	64.802,04

NOTA 9.- GASTOS POR PAGAR

Los valores de sueldos, las provisiones laborales a favor de los empleados y otros gastos provisionados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Sueldos por Pagar	21.433,24	25.020,28
IESS por Pagar	6.862,15	7.968,26
Comisiones por Pagar	2.554,93	3.602,54
Fondos de Terceros	698,62	945,45
XIII Sueldo por Pagar	3.096,57	3.455,24
XIV Sueldo por Pagar	9.066,62	10.723,97
Fondos de Reserva por Pagar	634,90	644,10
15% Utilidad Trabajadores	55.856,55	40.045,16
Participación Utilidades	393,42	393,42
Interés Acumulado por Pagar	197,27	16.636,07
Compensación Salario Digno	512,14	103,24
Fondo para Contingencias	3.875,24	4.708,08
Fondo Inversión Cooperativa	247,43	247,43
Total Gastos por Pagar	105.429,08	114.493,24

NOTA 10.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Las obligaciones con instituciones financieras y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Préstamos con Instituciones Financieras	156.879,09	0,00
Provisión Jubilación Patronal	36.168,50	44.864,35
Provisión Desahucio	10.556,71	10.113,60
Total Pasivo no Corriente	203.604,30	54.977,95

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Capital	633.410,00	633.410,00
Aportes Futura Capitalización	48.663,76	48.663,76
Reserva Legal	104.549,73	121.831,76
Resultado de Ejercicios Anteriores	-109.492,36	102.389,27
Resultados Adopción de NIIFs	19.579,07	19.579,07
Resultado del Ejercicio	211.881,63	155.435,01
Total del Patrimonio	908.591,83	1.081.308,87

NOTA 12.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

El resultado integral luego de la distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería el que se detalla:

Resultado antes de Impuestos	265.037,76
Utilidad a los Trabajadores	39.755,66
Impuesto a la Renta	52.461,82
Reserva Legal	17.282,03
Compensación Salario Digno	103,24
Resultado Integral Neto	155.435,01

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y otros ingresos que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Ventas Producto Terminado	240,802.02	1,058,984.06
Ventas Comercialización	12,476,656.79	13,246,198.32
Ventas de Materia Prima	9,729.24	14,418.81
Prestación de Servicios	11,320.12	14,345.06
Descuento en Ventas	-63,162.68	-159,905.67
Otros Ingresos	2,881.35	28,959.64
Total Ingresos	12,678,226.84	14,203,000.22

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 14.- EGRESOS

El costo de ventas, los gastos operacionales y los otros egresos del ejercicio económico se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Costo de Ventas	10,617,298.07	12,307,083.13
Gastos Administrativos	423,201.84	491,069.37
Gastos de ventas	1,087,052.62	920,916.59
Gastos Financieros	178,297.31	218,893.37
Total Costos y Gastos	12,305,849.84	13,937,962.46

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.